



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXPTE 17873 INGRESO 11/09/23 HORA 13.01

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Diputada Belén Martino

BLOQUE: Frente de todos.

OBJETO: Declarar de interés el 47 aniversario de la “Noche de los Lápices”

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

QUE, La noche del 16 de septiembre de 1976 y días sucesivos, un grupo de jóvenes militantes de la Unión de Estudiantes (UES) y de la Juventud Guevarista fueron secuestrados en la ciudad de La Plata, a 60 kilómetros de la capital argentina, por miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Eran los primeros meses de la dictadura cívico-militar que acabaría en diciembre de 1983. La fecha quedó grabada en la memoria colectiva como “*La noche de los lápices*”.

QUE, Según la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), “*los adolescentes secuestrados habrían sido eliminados después de padecer tormentos en distintos centros clandestinos de detención, entre los que se encontraban: Arana, Pozo de Banfield, Pozo de Quilmes, Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires y las Comisariías 5ª, 8ª y 9ª de La Plata y 3ª de Valentín Alsina, en Lanús, y el Polígono de Tiro de la Jefatura de la Provincia de Buenos Aires*”.

QUE, Entre ellos estaban: Francisco López Muntaner, María Claudia Falcone, Claudio de Acha, Horacio Ángel Ungaro, Daniel Alberto Racero, María Clara Ciocchini, Pablo Díaz, Patricia Miranda, Gustavo Calotti y Emilce Moler. Cuatro de ellos sobrevivieron. Se presume que los restantes fueron fusilados en los primeros días del año 1977.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

QUE, La mayoría de los jóvenes tenía militancia política en la Unión de Estudiantes Secundarios, agrupación estudiantil encuadrada en el peronismo de izquierda, y en la Juventud Guevarista, rama juvenil del Partido Revolucionario de los Trabajadores de tendencia marxista-

- leninista. Muchos de ellos habían participado, durante la primavera de 1975, en las movilizaciones que reclamaron y obtuvieron el Boleto Estudiantil Secundario.

QUE, al cumplirse 47 años recordar la "Noche de los Lápices" es esencial para preservar la memoria histórica, defender los derechos humanos, promover la justicia y la verdad, y fomentar un compromiso cívico continuo en la sociedad. Este evento trágico debe ser conmemorado para asegurarnos de que nunca olvidemos las lecciones que nos enseña la historia.

QUE, La "Noche de los Lápices" es un símbolo de la búsqueda de justicia y verdad. A lo largo de los años, se han llevado a cabo juicios para responsabilizar a los perpetradores de estos crímenes. Recordar este evento es un recordatorio de la importancia de la justicia y la verdad en la construcción de una sociedad democrática.

DECLARACION N°

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el 47 aniversario de la "Noche de los Lápices"

DADA en la sala de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los..... Días del mes de..... del año dos mil veintitrés.

"1983 -2023 Cuadragésimo Aniversario – Democracia para Siempre"